



En la ciudad de Vitoria,

sesión celebrada por la Exma. Diputación provincial el día 1.º de Octubre de 1933

Presidente

Don Sr. Gobernador Civil D. Salvador Aragón

Diputados

D. Benito Yera

" Justino Miguel

" Justino de Aldama

" Miguel Hernández Daus

" Antonio de Echave-Sustaeta

" Cayetano Hernández Olano

Diputados - Secretarios

D. Pedro de Jáuregui

" Pedro Ortiz

Secretario de la Diputación

D. Luis de Zumárraga

y Jaldin de sesiones de la Exma. Diputación provincial de Álava, a las diez y siete horas, diez y seis horas el día primero de Octubre de mil novecientos treinta y tres, se reunió, previa convocatoria, bajo la presidencia del Ilustre Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. Salvador Aragón, el Sr. D. Benito Yera y Santuján, Presidente de la Diputación, y los Sres. D. Justino Miguel, D. Justino de Aldama, D. Miguel Hernández Daus, D. Antonio de Echave-Sustaeta, D. Cayetano Hernández Olano, D. Pedro de Jáuregui y D. Pedro Ortiz, actuando de Secretarios los dos últimos, el Sr. Ortiz en sustitución del Sr. Merdía; y se trató y acordó lo siguiente:

Leída la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 23 de Septiembre, el Sr. Gobernador Civil, en nombre del Gobierno de S. M., declaró abierto el actual periodo de sesiones, segundo del año corriente, de la Exma. Diputación provincial y municipal de Álava.

Se dispuso lectura después al acta de la sesión del 26 de Agosto, última del periodo anterior; y S. E. le prestó su aprobación.

Acto continuo se retiró el Sr. Gobernador, pasando a ocupar la presidencia el Sr. Yera.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 60 de la vigente Ley Provincial, se fijó en veinte el número de sesiones que habrán de celebrarse en el periodo, acordando tengan lugar a las diez y siete horas.

Por último, quedó encargada la Comisión provincial de practicar las gestiones necesarias a objeto de que pueda celebrarse la función religiosa que anualmente se dedica por esta época al Patronio de María.

Con lo que se levantó la sesión, suspendiendo hasta nuevo aviso la celebración de las restantes, de cuyo resultado se extiende la presente acta, que firman el Ilustre Sr. Gobernador Civil y el Sr. Presidente de la Diputación con nosotros los infrascriptos Secretarios de que certificamos

Sr. Aragón

Pedro Ortiz
Sr. Ortiz



Sr. Yera

Pedro de Jáuregui
Sr. Jáuregui

Luis de Zumárraga
Sr. Zumárraga

Se-

ión celebrada por la Exma Dipu-
tación provincial el día 30 de No-
viembre de 1913

Presidente

Sr. Yera

Diputados

Sr. Migueloa

" Aldama

" Fernández Sans

" Guinea

" Fernández Olano

" Castresana

" Ortiz

Diputados - Secretarios

Sr. Jáuregui

" Mendia

Secretario de la Diputación

Sr. Zumarraga

Moción sobre reorgani-
zación de arbitrios provin-
ciales, etc. etc.

En la ciudad de Vitoria,

y habiéndose reunido de sesiones de la Exma Diputación provincial de Alava, a las diez y siete horas del día diez de Noviembre de mil novecientos trece, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. D. Benito Yera y Santigán, Presidente de la Corporación, los señores Diputados anotados al margen; y por testimonio de nosotros los infrascritos Secretarios, se trató y acordó lo siguiente:

Leída el acta de la sesión anterior, fué apro-
bada.

Los asuntos de nueva entrada, presentados en rela-
ción por los Negociados de las Oficinas, pasaron, para es-
tudio e informe, a las Comisiones respectivas.

Seguidamente dióse lectura a una moción suscri-
ta por los Sres Yera y Fernández Sans, proponiendo la
reorganización del cuerpo de Guardería forestal de la Pro-
vincia, la reforma de la recaudación del arbitrio provin-
cial sobre el vino y del impuesto de pesaje, y la susti-
tución del impuesto de Hoja de hermandad, reorganizando
para ello el cuerpo de Alimones.

Formada en consideración, se acordó pasarla a informe
de las Comisiones de Hacienda Provincial, Hacienda municipal
y Montes y Laminas, y que se turneta al conocimiento y dis-
tamen de la Junta de Procuradores de Hermandad; y
hallándose ya impresa dicha moción, se acordó también que
se remita conseguida un ejemplar a cada uno de los Sres
Diputados y de los Sres Procuradores de Hermandad, pa-
ra que vayan haciendo su estudio.

Después, el Sr. Presidente manifestó que en la
mañana de este día había recibido la visita del Sr. Gober-
nador Civil de la provincia, recientemente nombrado, quien le
había encargado saludase en su nombre a los Sres Diputa-
dos y le pondría a la disposición de todos; y la Diputación
enterada y agradecida al saludo y ofrecimiento del Sr.
Gobernador, acordó que la Mesa le devuelva la visita y
cumplimente en nombre de la Corporación.

Con lo que se levantó la Sesión, de cuyo re-
sultado se extiende la presente acta, que firma el Sr. Pre-

Sesión celebra-
da por la Exma Dipu-
tación provincial de Alava

Presidente

Sr. Yera

Diputados

Sr. Migueloa

" Aldama

" Fernández Sans

" Guinea

" Fernández Olano

" Castresana

Diputados - Secretarios

Sr. Jáuregui

" Mendia

Secretario de la Diputación

Sr. Zumarraga

Reclamación

Presidente de la

provincia

Expediente

de derecho

en 1911, e

de la obra

de la obra

de la obra

de la obra

